

Trabajo Fin de Máster (TFM/PFC)

Tema de proyecto / Curso 2018/2019

Grupo C. Profesores: José María Romero Martínez, Antonio Cayuelas Porras y Tomás García Píriz

Máster Universitario Habilitante en Arquitectura

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Universidad de Granada

**PROYECTO DE BOSQUE URBANO MÁLAGA Y EDIFICACIONES AUXILIARES
EN EL ANTIGUO SOLAR DE REPSOL, MÁLAGA**

Avda de Europa, Avda Juan XIII, C/ Bodegueros y C/ Sillita de la Reina



<http://bosqueurbanomalaga.org/>

RESUMEN

Proyecto para convertir en un área forestal de tipo mediterráneo el descampado urbano extenso que ha quedado tras la eliminación de los antiguos depósitos de Repsol, en Málaga capital. Nace de la propuesta de la plataforma ciudadana BUM que pretende recuperar el espíritu del Plan General de 1983, que tenía calificado el solar como zona verde. El proyecto coincide con las tendencias actuales de re-naturalización de los espacios urbanos (infraestructuras verdes, corredores biológicos urbanos, etc.). Desarrollará el planteamiento urbano y medioambiental, y las edificaciones arquitectónicas auxiliares necesarias que acompañan una infraestructura verde de esta condición.

ANTECEDENTES

Bosque Urbano Málaga (BUM) es el proyecto y el nombre de la plataforma ciudadana que ha propuesto convertir en una auténtica área forestal de tipo mediterráneo los 177.000 metros cuadrados de terreno que en su día estuvieron ocupados por los antiguos depósitos de Repsol, en Málaga capital. El espacio actual –un descampado urbano extenso–, se ubica entre los distritos de Cruz del Humilladero y Carretera de Cádiz, dos de las zonas más densamente pobladas de Europa.

La plataforma BUM pretende recuperar el espíritu del Plan General de 1983 que tenía calificado el solar como zona verde. El proyecto coincide con las tendencias actuales de re-naturalización de los espacios urbanos (infraestructuras verdes, corredores biológicos urbanos, etc.) que a su vez se relacionan con las tendencias del urbanismo y la arquitectura de Frederick L. Olmsted y Patrick Geddes de finales del siglo XIX y principios del XX.

Se plantea como una alternativa real contemporánea -atendiendo a los retos del cambio climático, de la escasez de energía y de la sostenibilidad arquitectónica y urbana real-, a la propuesta de la actual corporación municipal que prevé en su lugar la construcción de cuatro rascacielos, un centro comercial y diversos bloques de viviendas.



Avda. Juan XXIII, junto terrenos, final años 50
_Fuente: <http://www.bosqueurbanomalaga.org>



Terrenos Repsol, año 1960
_Fuente: <http://www.diariscour.es/malaga-capital/>



Terrenos y distrito Ctra Cádiz, años 80
_Fuente: <http://www.bosqueurbanomalaga.org>



Avda. Juan XXIII, junto al terreno, años 90
_Fuente: <http://www.bosqueurbanomalaga.org>



Terrenos Repsol, final años 60
_Fuente: <http://www.bosqueurbanomalaga.org>



Terrenos y distrito Cruz Humilladero, años 70
_Fuente: <http://dev.ellocoquecorre.com/>



Solar, Ctra. Cádiz y Cruz Humilladero, año 2016
_Fuente: <http://dev.ellocoquecorre.com/>



Infografía del Bosque Urbano en el terreno
_Fuente: <http://bumproyecto.wik.com/bumproyecto>

Evolución del solar en el tiempo

Fuente: Llorens, Ignacio (2018), TFG, ETSA, UGR

PROGRAMA

El programa del Proyecto Fin de Carrera deberá resolver el planteamiento urbano y medioambiental de la propuesta (la conectividad biológica con espacios verdes urbanos próximos y el mar), y localización más adecuada de las edificaciones arquitectónicas auxiliares necesarias que se relacionan, acompañan y potencian una infraestructura verde de esta condición (transición de lo natural a lo artificial, distintos tipos de viveros e invernaderos de aclimatación, salas de estudio y trabajo, salas de conferencias y exposiciones, oficinas, aseos... todo ello del tamaño que corresponda a su uso de equipamiento de barrio).

También se deberá proyectar el sistema de mobiliario y servicios urbanos idóneos acordes al planteamiento y a la arquitectura proyectada.



Propuesta Plataforma BUM a desarrollar, en el entorno urbano de Málaga

Fuente: Llorens, Ignacio (2018), TFG, ETSA, UGR

Se desarrollará, como proyecto de ejecución real con el debido cumplimiento de toda la normativa vigente relativa a la construcción, el conjunto de edificaciones arquitectónicas auxiliares descrito, con un programa –de aproximadamente entre 1.000 y 1.500 m²–, que considere al menos:

- Viveros a cielo abierto
- Invernaderos de aclimatación de especies de flora de hoja caduca y perenne, vegetación de sotobosque, etc... Y almacén de herramientas, productos, abonos... (500 m²)
- Vestíbulo y zona de pasos / sala de conferencias y exposiciones (500 m²)
- Salas de estudio y trabajo (150 m²)
- Oficinas (40 m²)
- Aseos públicos y vestuarios de empleados (40 m²)
- Cuartos técnicos y de instalaciones (30 m²)
- cualquier otra instalación o uso que se considere necesario

* **Nota:** los proyectos de este tema, si lo desean sus autoras/es podrán formar parte de la investigación del proyecto I+D titulado “Crisis y reestructuración de los espacios turísticos del litoral español” (CSO2015-64468-P) del Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO)